



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Organo Consultivo Equivalente a Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de julio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elka Fediuk Walczewska, Antonio Prieto Stambaugh, y Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 9 de julio de en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura del acta de la reunión anterior.
3. Organización del Coloquio Virtual CECDA 2020
4. Asuntos generales

Punto 1.- Estando presentes 5 de 10 integrantes de esta Junta, se declara quórum legal y se da inicio a la reunión. Se acuerda no grabar la sesión.-----

Punto 2.- Se da lectura al acta de la reunión pasada, la cual se somete a aprobación de todos con voto unánime de aprobación.-----

Punto 3.- La Dra. Molina inicia comentando la importancia de buscar la manera de continuar con actividades de divulgación del trabajo del CECDA de manera virtual, por lo que invita a los presentes a aportar ideas para la organización de un Coloquio virtual del CECDA, tal como se había comentado y acordado en la reunión académica pasada.

El Dr. Prieto comenta que se puede partir de las colaboraciones que respondieron a la convocatoria de la Revista Investigación Teatral, y que serán incluidas en el próximo

